Figueras 1.6 de Octubre de 1902.

for it position Jose Lines Núm. 62.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA..... un año, 5 pesetas.
EXTRANJERO.... 6 *
ANUNCIOS: Precios convencionales.
Pago anticipado.

Toda le correspondencia deberá dirigirse al Presidente, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Placeta, número 3.

PÉRITO AGRICOLA NTADA: Eubida la Iglesia, núm. 8.

PIGUERAS.

nes, Planos de fincas, Planos proyectos de tercoleros, Proyectos de explotación de fin-

rusticas. PRECIOS ECONÓMICOS.

aterias primeras para abono, Productos insecticidas y anticriptogámicos.

Valoraciones, Consultas agrícolas gratuitas. Se administrarán y dirigirán fincas rústicas desde al 6 por ciento.

POR LA AGRICULTURA

(Conclusión.)

En Grecia, la patria de Thales Milesio y Solon, la agricultura estaba considerada como madre fecunda de todas las riquezas, sirviendole de escudo la ley, que prohibía, bajo fortísimos castigos jamás dispensados, descepar los olivos, arrancar las vides y dejar horros ó mostrencos los terrenos que debían sembrarse. Para estímulo de los labradores, creáronse allí, antes que en ningún otro país, los comicios agrícolas, por los cuales se distribuían importantísimos premios á los que con más esmero cultivaban sus campos, ó presentaban ganados de labor mejor criados y de más pura raza.

Las modernas exposiciones de agricultura y ganadería tienen su origen en los comicios agrícolas de la vieja Grecia.

Los tratados sobre agricultura y economía rural hicieron entrar la luz en aquellos campos; la agricultura alcanzó altos vuelos y sus progresos fueron portentosamente rápidos. Hesiodo con Los Trabajos y Los Días, Xenofonte con su enciclopedia La Economia rural, y Teofrasto con el Tratado de las causas de la regetación y la Historia de las plantas, contribuyeron al engrandecimiento de la Grecia, mucho más que Milciades y Temístocles con sus brillantes y ruidoses triunios guerreros. Aquéllos sabios, atravesaban los campos llevando en las manos el ramo de oliva y el cuerno de la abundancia, y éstos, héroes, dejando tras si la muerte, la destrucción y el incendio. Aquéllos eran portadores de la paz, de la prosperidad y de las riquezas; los otros, del hambre, de la miseria y de la peste.

El emperador Constantino, decidido protector de la agricultura, y padre de ella, como el pueblo le apellidaba, prohibió al fisco quitar por deudas los bueyes, los esclavos y los instrumentos agrícolas, y durante la siembra y recolección dispensó á los labradores de todo servicio personal en beneficio del Estado, al mismo tiempo que de la obligación de rendir culto en los templos.

Los hijos de las familias más esclarecidas de Cartago aprendían en los templos, desde los doce á los veinte años de edad, todo cuanto Magón escribió en sus veinte y ocho libros de agricultura,

no permitiéndoseles, mientras tanto dedicarse á los negocios públicos, en razón á que hasta entonces no se les consideraba como perfectos ciudadanos, para contribuir al engrandecimiento de la República.

Los moros, que durante varios siglos dominaron en España, eran hábiles y entendidos cultivadores: el viejo y tosco arado, que aún se conserva con idéntica forma en muchas de nuestras provincias; las piedras de aro para moler la aceituna, á cuyo alrededor baila grotescamente, pala en mano, el cagarrache, y las defectuosas vigas de peso y husillo, largas como brazos de gigante descomunal, de aquellos que forjaba en su magín el inmortal hidalgo manchego, ellos nos las legaron. Esos admirables sistemas de riego, ni aumentados ni mejorados por nosotros, que en se conservan como preciada herencia en las provincias de Valencia y Granada, á ellos se deben.

El tribunal de aguas de la ciudad del Turia, sin igual en el mundo, respetado y respetable cual ningún otro, hace más de ocho siglos que viene pronunciando sus siempre justos fallos al aire libre, teniendo por dosel el cielo, por sitiales carcomidos bancos de pino, y de antiquísima y desusada forma, y por código.... la conciencia y el corazón, libres de ruindades, de bajezas y de apasionamientos políticos; jamás allí la balanza de Temis se ha inclinado de la parte de la injusticia, ni aun para hacer medrar, á costa de ella, á esa avasalladora y temible potencia de suerza irresistible indígena de España, llamada, cacique, creación monstruosa y repugnante de la última mitad del siglo XIX: figurón odioso y despótico, más amoldado á la Edad Media, á la época de los bárbaros derechos señoriales, que á estos tiempos de libertad y democracia.

Ese tribunal, recto, popular y simpático, que ha pasado á través de centurias de años sin torcerse ni mancharse con el negro y pestilento fango del dolo y del engaño, fué creación sapientísima de aquellos bárbaros é ignorantes infieles que, después de arrojar la diadema y el cetro de la monarquía goda á las ensangrentadas aguas del Guadibeca, hicieron de la mal gobernada patria del veleidoso Rodrigo, un emporio de saber y riqueza, con los métodos y prácticas que importaron de Persia y Egipto; semillas exódicas que aclimatándose en nuestro suelo engendraron y dieron á luz perfeccionada agricultura, ciencia esplendorosa, bella industria y extenso comercio.

Cuando en Septiembre de 1610 se publicó el injusto y arbitrario edicto para la expulsión de los moriscos, el ambicioso y despótico duque de Lerma, que disponia á su albedrío de la estrecha conciencia del fanático Felipe II, asustado inquieto y tembloroso, al venírsele á la mente, en un instante de reflexión, las funestas consecuencias que podían sobrevenir con su obra, impía é inhumans, tuvo buen cuidado de consignar en el infame documento

que se exceptuaban, únicamente, de la expulsión seis vecinos de cada ciento, para que enseñasen á los cristianos el cultivo del arroz, los métodos del riego y todo lo concerniente á la agricultura. ¡Los bárbaros y perros moros declarados, de real orden, maestros de sus orgullosos conquistadores, de los soberbios hidalgos castellanos!

A raiz del engrandecimiento de España, conseguido por la unidad nacional y el descubrimiento de un nuevo mundo, empezó el duque de Lerma á conspirar conira la agricultura contra sus desatinados planes: labor que han seguido, y siguen, nuestros gobernantes con los suyos, no más acertados y felices que los del favorito de Felipe II.

Los españoles cristianos, analfabetos en su inmensa mayoría, ambiciosos, fanáticos y saturados
de supersticiones, como en aquella época no terran
otro oficio que el de guerrear, vieron con dolor que
con el extrañamiento de los moriscos faltaron à la
agricultura los brazos, la inteligencia y la dirección; que los artículos de primera necesidad subieron de precio extraordinariamente; que las industrias y artes se paralizaron; que muchas ciudades
disminuyeron de vecindario, al mismo tiempo que
villas, aldeas, lugares, alquerías y casas de labor
quedaban totalmente despoblados y los campos estériles y moribundos, por falta de un cuidado análogo á la feracidad del suelo y á la bondad del
clima.

Como consecuencia inmediata y natural de tal estado de cosas, el hambre sentó reposadamente sua negros reales en toda España, y una terrible peste, la landre (1), causó millares de víctimus.

Los españoles, rodeados por tanta miseria, por tan gran estrechez, cifraban todas sus esperanzas en el oro de que venían abarrotados los galeones que sin cesar arribaban, procedentes de América, á los puertos de Cádiz y Sevilla; pero ni una barra de metal codiciado sirvió para enjugar lágrimas ni mejorar la triste condición de los poco numerosos labradores.

De tantas riquezas, venidas de allende los mares, solo se aprovecharon el rey y los insaciables magnates.

Desde la época citada viene nuestra decadencia agrícola.

Sucede lo propio con las naciones que con los hombres: que envejeciendo se corrijen; mas la nuestra cae fuera de esta regla. Por eso no hay ninguna sin excepción; España, á medida que entra en años, es más desdichada.

Llega el turno á Felipe IV: implanta los odiosos monopolios; crea el papel sellado; pone dos veces en circulación moneda falsa; compromete al debilitado país en nuevas guerras, y, como consecuencia de un desatinar tan grande, sobrevino la total desolación de los campos, asompañada de la miseria.

⁽i) Landre es lo que hoy se conoce por peete bubd-nica.

Caminábamos, por lo tanto, de mal en peor; mas como no hay dolores sin tregua, ni tempestad sin bonanza, al soldado del Tánaro y de Veletri estaba reservado el restañar las heridas por donde España, desde luengos años, se desengraba, yacente y demacrada en su lecho de laureles, cubierto el enflaquecido cuerpo por el desgarrado manto de la magnánima y primera Isabel, y á sus piés, tendido, flaco y como ella desmedrado, el león de Castilla.

Carlos III, de feliz recordación, dejó el trono de las Dos Sicilias para ceñir á sus sienes la corona del más sabio de los Alfonsos; venía precedido de gran fama y los hechos la confirmaron. Abrió canales, construyó puentes, acueductos, pantanos, caminos y puertos. Levantó pueblos agrícolas en las fragosidades de la cordillera Mariánica, despoblada totalmente desde la expulsión de los moriscos; creó en Aranjuez una escuela de agricultura para destruir la rutina con el ariete de modernos sistemas; encarriló y distribuyó con mesura los impuestos y estableció los pósitos, pensamiento grande y utilísimo, que ya maduraba Fernando IV cuando la muerte le sorprendió.

La principal gloria de un monarca consiste en dar nueva vida á los campos descuidados y colocar justamente los impuestos, para que no abrumen al

El sol esplendoroso de la dicha y la equidad alumbró á España y dió calor á sus ateridos miembros durante el feliz reinado de Carlos III: con su muerte comenzó á eclipsarse.

Aquellos días espléndidos, de cielo azul purísimo, amplio y sin celajes, tornáronse presto en tristes, opacos, estrechos, con cielo cargado de obscuros nubarrones, y dibujándose, allá en el lejano horizonte, bien marcadas, ráfagas sanguíneas.

Desde entonces comenzó á desmoronarse el edificio de nuestra patria con la pérdida de sus imperios de América; desde entonces llueven sobre ella desdichas sin cuento, no siendo de las menores el de adorno de todas clases.

inícuo despojo de nuestras únicas colonias; y desde entonces España camina con pasos de titán á la bancarrota, por la mala administración que en ella ha tomado carta de naturaleza.

Diganlo, respondan por nosotros los pósitos, creación paternal y previsora de un monarca venido de lejano país. El alma se apena y acongoja al pensar en la suerte adverse que les ha cabido.

La elocuencia de los números va á demostrarlo.

Según datos oficiales, de no hace muchos años, en 1792 existían 7.082 pósitos, con un capital, en granos y metálico, de 450 millones de reales; actualmente rólo restan, de aquellos benéficos establecimientos 3.200; pero, tan pobres, desmedrados y raquíticos, que sólo cuentan con 130 millones, en numerario, trigo y enormes deudas, que no debieran existir.

La vida que llevan esas fundaciones pías, no es vida, es agonía prolongada: viven muriendo.

¡Trescientos veinte millones de reales y 3.882 pósitos menos que en el año 1792!

¿Por qué ha desaparecido tan extraordinario número de pósitos y millones, cuando están bajo el amparo de la ley, administrados por las corporaciones populares, fiscalizados por las diputaciones y protegidos por el gobierno central? Porque en este desgraciado país, de todos los de Europa el más mimado por la Naturaleza, los gobiernos parece como que tienen particular complacencia en permitir que se aniquile y marchite todo lo útil, provechoso y necesario para la agricultura, sin tener en cuenta que es el eje del Estado, como para ellos el eje es la política.

Arránquese su administración de las guerras municipales; de esos organismos, de esas entidades, que más son políticas que administradoras del común de vecinos.

Las Cajas Raiffesen dan magnifico y cumplido resultado en Alemania porque su administración no está encomendada á los municipios, y no son ni más ni menos que pósitos modificados; mas, interesa advertir, que los administradores de las tales Cajas no cobran sueldo, dietas ni gratificaciones; son cargos puramente honoríficos, desempeñados por hombres de buena voluntad, de recta conciencia y amantes de la prosperidad de su nación.

En España suceden las cosas de distinto modo que en Alemania. De los pósitos cobran ciertos derechos las comisiones permanentes provinciales de los mismos, los alcaldes, los concejales, los encargados de los fondos y paneras y los secretarios municipales. ¿No es verdad que parece como que nuestros administradores de pósitos están vaciados en el mismo molde de donde salen los de las Cajas Raiffesen alemanas?

Si no se quiere despojar à los municipios de ese arma, que se llama pósito, hágaseles observar el reglamento 2 de Junio de 1792, y en caso de infracción sujéteseles à las responsabilidades que determina la ley 6.ª título XX, libro 7.º de la Novísima Recopilación, y à otras posteriores, que con profusión bastante se ha legislado sobre el asunto, aunque inútilmente.

Hemos dicho que los pósitos son arma, y no ha sido distracción ni palabra deslizada al correr de la pluma; son arma de aterradores efectos, son una como catapulta concejil cuyos proyectiles alcanzan á lo más apartados lugares del término municipal.

Muchos modestos é inocentes labradores sienten los contundentes efectos de la tal arma, manejada por hábil y experimentado lechuzo, cuando se avecinan las elecciones, que suelen menudear, y no ceden al capricho del régulo del distrito.

Para impedir que los pósitos se esgriman 6 disparen contra algunos desdichados, evitando al mismo tiempo que sus mermados fondos se utilicen en otorgar mercedes, en premio de chanchullos y atropellos electorales, entendemos, y proponemos, que se creen institutos agrícolas en los puebles cabeza de partido judicial y en los que no lo sean, donde existan aquellos establecimientos píos con capital

suficiente para la implantación y sostenimiento de tan útiles y necesarios centros de enseñanza agraria; dándose así inversión provechosa y adecuada á los ciento treinta millones de reales que por verdadero milagro se guardan en sus arcas, una vez que no se destinan al socorro de los labradores pobres que se ven obligados á sucumbir á dura ley que les imponen los crueles é inhumanos usureros de los pequeños centros de población, ley que una vez aceptada, por la imperiosa necesidad, les conduce, más tarde ó más temprano, á mendigar el sustento, después de haber agotado todas sus energías y capital, que peseta tras peseta han ido inflando la bolsa de los vampiros de la desgracia.

Si no se crean los institutos agrícolas, ó se pone coto á la ruinosa administración de los pósitos, desaparecerán éstos en breve tiempo.

El Gobierno en vez de cortar los abusos, los alienta. En cierta época reclamó los fondos, obligándose al reintegro; los Ayuntamientos hicieron lo propio y si reintegraron, al hacer la distribución de los préstamos lo efectúan sin las debidas garantías.

Insistimos, por las razones aducidas, en la necesidad perentoria y apremiante de salvar lo poco que nos resta de los pósitos.

Los institutos agrícolas serían centros docentes donde los labradores aprenderían el manejo de las máquinas que la moderna industria ha lanzado á los campos, cuyo mecanismo requiere aprendizaje, porque de lo contrario son artefactos tan caros como inútiles. De los tales artefactos hemos visto, en distintas ocasiones y localidades, arrinconados algunos que no sirven más que de dormitorio á las aves de corral, por falta de inteligencia y estímulo en los que los adquirieron.

Así como el Gobierno apronta cuantiosos premios para certámenes y carreras de caballos, y derrocha buena cantidad de millones en la construcción del inútil y exótico hipódromo de Madrid, podía destinar algunos miles de pesetas para premiar á los labradores que más se distinguieran en de-

terminado cultivo que tuviese por base la enseñanza de las granjas de experimentación.

El complemento y bello ideal sería poner en práctica el proyecto de pantanos que soñó el Señor Gasset al pasar fugazmente por el escenario del poder, sin duda por recordar que los caminos y canales son las venas del cuerpo del Estado, como dijo Floridablanca: pero ya que somos pobres y no podamos acometer grandes empresas, conservemos lo poco que nos resta de nuestro antiguo esplendor agrícola dándole forma apropiada á la época en que vivimos, y de esa suerte, no tendremos que exclamar tristemente con Columela cuando decía lamentándose; «Aqui en Roma hay escuelas de filo-»solofía, de retórica, de geometría y de música; y »personas únicamente ocupadas en preparar man-»jares excelentes, otras en arreglar los cabellos y »ninguna en enseñar la agricultura.»

IGNOTUS.

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Al señor B. Cabrero.

Me ha de permitir, dueño y amigo mio, que tercie en sus diferencias con el Sr. Agrícola, toda vez que pueden considerarse hijos de lo que llevo expuesto en diferentes escritos sobre el ganado cabrío y el bosque.

No es concluyente lo que V. dice de holgar las cabras en el bosque por el mero hecho de necesitar los nuevos brotes de encina unos 20 años para hallarse en estado de carbonarse. Por poco que V. y cualquiera atienda y medite verá que no es esta la cuestión, sino la de si en un bosque recientemente carbonado se quitan las cabras, han de pasar muchos años para poder volver á entrar en él sin desmérito del bosque y con provecho de amo y colono, y este punto claro está que V. no lo toca; de modo que puede muy bien decirse que V. se ha salido de la cuestión ó la ha dejado sin contestar.

Por lo que toca al Sr. Agrícola tampoco encuentro que haya acertado á expresarse con la debida claridad y precisión, y mucho me temo que la época que V. fija para encontrarse en estado de carbonar las encinas procedentes de los últimos brotes ó renuevos, él lo entienda del bosque debidamente quintado, cuya operación claro es que permite al propietario verificar las talas con harta mayor frecuencia, mayormente tratándose de terrenos feraces.

Para mi está fuera de duda: 1.º que á los 5 ó 6 años en muchos terrenos el nuevo plantel ha escapado ya de la voracidad de las cabras y por consecuencia necesaria desde esta época hasta la de carbonar nuevamente el bosque, sea á los 12, 14, 20 años ó los que se quiera, puede volver á tener entrada en el bosque el ganado cabrío. 2.º Se desarrollan mucho más los zarzales y malezas en un bosque arrasado que en otro con parcimonia quintado y por lo mismo bajo el punto de vista de tener menos sucio el bosque es preferible este sistema al otro. Y 3.º el propietario de bosques que por un medio ú otro no procure tenerlos en debida regla pierde mucho dinero, y continuamente vive expuesto á que un incendio le devore sus encinares.

Tal es lo que en interés de la verdad deseaba hacer constar este muy atento S. S.

R. PÁRROCO.

LA BELLOTA

Este fruto, que producen todos los árboles del género «quercus», es muy conocido en todas las regiones de España; pero no se aprecia en muchas comarcas como merece, sin duda por desconocer sus cualidades.

Generalmente los años en que abundan las manzanas son fecundos en bellota, porque las flores de uno y otro fruto necesitan los mismos grados de temperatura para cuajarse, y resisten las mismas alteraciones atmosféricas. En nuestras provincias meridionales tiene mucha importancia la bellota, pues su escasez ó abundancia influye considerablemente en los precios de los animales que se pueden alimentar con ella, como son principalmente los cerdos, los pavos y otras aves domésticas.

También la bellota constituye un verdadero alimento, del cual se aprovechan en algunas regiones las personas que no tienen recursos para proporcionarse otros manjares más sabrosos y nutritivos. En la capital de España pronto empezará á pregonarse por los vendedores ambulantes la bellota de Extremadura, que despachan en pequeñas cantidades con ventaja para el que las vende y con gusto del que las compra. Sé que los extranjeros se admiran de que aquí se comen bellotas; pero es sin duda porque no consideran que ésta, cuando es bien cultivada y de una especie escogida, supera en mucho á cierta variedad de castaña que ellos aprecian y consumen con gusto.

Las bellotas «bordes» ó silvestres que nacen en las encinas abandonadas de todo cuidado humano, podían convertirse con el tiempo en más sabrosas y de mayor tamaño si la mano del hombre las cultivase especialmente con los injertos y podas, y de este modo alcanzarían un precio mucho más elevado en el mercado, y en los mismos encinares cuando se dedican exclusivamente al pasto de los cerdos.

Las bellotas que hayan de destinarse para el sembrado deben cogerse á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre, según los climas, teniendo en cuenta que no son las más gordas las mejores. sino las más lisas y pesadas. Se guardan éstas en un sitio fresco y seco, colocándolas entre capas de arena hasta que hayan de sembrarse. Si, como sucede con frecuencia, se entalleciesen, deben sacarse con cuidado para que no se caigan los tallos, y sembrarlas en seguida. También pueden amontonarse en el monte ó prado donde hayan de ser sembradas, hasta el mes de Marzo, en que debe ejecutarse esta operación; si bien existe la exposición de que las lluvias excesivas las humedezcan hasta pudrir la mayor parte, ó las heladas les roben su virtud germinativa.

Las bellotas que se destinen para el alimento de los animales necesitan los mismos cuidados que requieren las castañas para su conservación. De la de éstas ya hemos hablado, exponiendo el sistema de Parmentier, que se sigue en casi todas las regiones donde se cultivan uno y otro fruto.

El ganadero y agricultor prevenido procura la conservación de la bellota de un año para otro, cuando la cosecha ha sido abundante, pues asegura de este modo la manutención de los cerdos y de algunas aves caseras, que producen mayor ó menor ganancia en años de escasez, según el gasto que se haya hecho para su alimentación.

J. Cortés.

CRÓNICA

Nuevo aperitivo para el ganado.—No son sólo los hombres los que padecen de inapetencia y para combatirla apelan á los aperitivos especialmente.

Según una notabilidad veterinaria de Francia, á juzgar por lo que refiere el *Petit Parisien*, también los animales necesitan con frecuencia tomar su ajenjo correspondiente en muchas ocasiones.

Para «llenar este vacío que se deja sentir» entre los animales, han estudiado varios hombres y descubierto una planta que se denomina «Trigonella foenum groecum» de la familia de las leguminosas, más conocida entre nosotros por el nombre de fenogreco.

Este aperitivo, destinado particularmente al ganado vacuno para que coma mucho y engorde, produce efectos notables.

En Alsacia se acostumbra mezclar grano de frenogreco al forraje que comunmente se da al ganado, lo cual excita extraordinariamente el apetito de los animales.

Ya los árabes hace muchos siglos que conocían las propiedades de esa planta y la utilizaban para engordar y prestar más vigor á los camellos.

Los árabes aprendieron el procedimiento de los egipcios, quienes empleaban el fenogreco en la alimentación de los bueyes.

Orejones de tomate.—Elíjanse los más carnosos, no muy maduros y perfectamente sanos. Después de limpios y destripados, se los escalda por espacio de un minuto ó dos y se cuelgan ensartados en hilos en sitio seco y ventilado. Después de secos se los guarda en cajas y se los utiliza como si fueran frescos con solo mojarlos antes en agua caliente.

Destrucción de las malas yerbas por las sales metálicas.—Un distinguido agrónomo alemán ha publicado recientemente un interesante estudio de las experiencias por él realizadas para lograr la total destrucción de las plantas adventicias que invaden los terrenos cultivados, obligando, en perjuicio de la economía, á prodigar las labores de escarda, no siempre eficaces ni posibles.

El trabajo de que nos ocupamos está lleno de datos prácticos y muy curiosos, cuya sínteses es que, rociando las tierras con disoluciones acuosas de sulfato de hierro al 15 por 100 ó de cobre al 5, las plantas cultivadas nada sufren, quedando en cambio libres de las que ensucian el terreno.

Como el procedimiento es tan sencillo como barato, bien merece que se experimente.

Inconveniencia de descahezar las plantas de maiz.

Los agricultores meridionales, animados por el deseo de procurarse algún forraje, desmochan las plantas de maiz cuando la espiga se halla todavía en plena vegetación, causando con esto grave daño al producto porque impiden la fecundación; á lo dicho debe atribuirse que resulten muchas espigas poco llenas. La pérdida del producto, según las ex-

periencias verificadas por el malogrado Cantoni, puede alcanzar hasta un 20 por 100 cuando el desmoche fué excesivo. Para obtener una poca cantidad de forraje verde de escaso valor nutritivo, no conviene perder una quinta parte del producto. Por esta razón no se recomendará nunca con bastante eficacia que se evite la operación del desmoche, y en caso de que quiera á toda costa verificarse, se haga sumamente tarde, esto es, cuando la espiga y las hojas estén perfectamente secas.

MERCADOS

FIGUERAS 26 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

Trigo cuartera de 80 litros, 15-16—Mezcladizo, 14-14-50. Centeno, 14.—Cebada, 9-9-50-.—Avena, 7-50-8-50.—Maiz, 14-15.—Mijo, 13-14.—Panizo, 14-15.—Habichuelas, 24-25.—Caragirates, 25-26.—Habas, 13-14.—Habones, 13-50-14-50.—Arbejas, 13-14.—Garbanzos, 26-27.—Patatas llano carga, 9-10.—Patatas montaña, 10-11.—Aceite nuevo (mayal), 10-10-50.—Huevos (docena), 1-35-1-40.—Gansos uno, 5-6.—Callinas de 1.4 (par), 8-9.—Gallinas de 2.4, 5-6.—Pollos de 1.4 (par), 4-5.—Conejos de 1.5-0-7-20.—Tocino la carnicera, 2-25.—Lechones (por cabeza), 15-30.—Ganado vacuno peso 2-25.—Ganado ovejas 20-22.—Ganado vacuno peso 2-25.—Ganado ovejas 20-22.—Ganado vacuno peso 2-25.—Cebollas, 2-2-25.—Ajos, 0-50-1-50.—Vino (carga), 25-30.—Uvas carga, 15-20.—Balca quintal, 3-4.

GERONA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

Trigo (cuartera de 80 litros), 15.—Mezcladizo, 13.—Cebada, 10.—Avena, 8'50.—Arbejas, 16.—Mijo, 15.—Panizo, 13.—Maiz, 15.—Centeno, 15'50.—Habas, 13.—Habones, 16.—Caragirates, 00.-Habichuelas, 25.-Huevos docena, 1'20.

LLAGOSTERA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

Trigo cuartera de 80 litros, 15-15'50.—Mezcladizo, 14-14'50.—Centeno, 000.—Cebada, 9-9'50.—Avena, 8-9'50.—Maiz, 14-15.—Mijo, 14-14'50.—Panizo, 000.—Habichuelas, 000.—Caragirates, fasols) 25-26.—Habas, 14-14'50.-Habones, 00.—Arbejas, 16'50-17.-Garbanzos, 000.—Altramúces, 8-8'50.—Patatas llano, carga, 000.—Patatas montaña, 000. Huevos, docena, 1'40.—Gansos uno, 000.—Gallinas 1.º par, 10-12.-Gallinas 2.º par, 7-11.-Pollos de 1.º par, 4'50-5.
—Pollos de 2.º par, 2'50-4'50.—Patos, 00.—Conejos de 1.º par, 3'75-4'25.—Conejos de 2.º par, 2'50-3'75.—Tocino la carnicera, 1'50-1'75.-Lechones de ganado cerda (por cabeza,) 15-25.—Lechones de ganado lanar, 000.—Ganado ovejas, 000.—Ganado vacuno (la carnicera), 2'25-2'50.

OLOT 22 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

Trigo cuartera de 80 litros, 16'50.—Mezcladizo, 14'50-15'50.—Maiz, 13'50.—Alforfou, 13.—Panizo, 12.—Arbejas, 18.—Mijo, 15.—Habones, 16.—Habas, 14'50.—Habichuelas, 26.—Altramuces, 11.—Paja quintal, 2'50.—Patatas carga de 120 kilos, 10.—Huevos docena, 1'35.—Cerdos medio cebados (carnicera), 1'75.—Corderos, carnicera, 2'37.—Bueyes carnicera, 2.—Ternera carnicera, 2'25.

I AGRICULTORES!!

En nuestro número anterior llamábamos la atención de los mismos para que se fijáran en la Sección de Ofertas y demandas, y mayormente les recomendamos dicha lectura toda vez, que por conducto de esta Cámara llevamos vendidas más de 300 cargas de patatas en buenas condiciones, así como otros artículos. Desearíamos despertar el interés de los Sres. Agricultores ya que redunda en su propio beneficio, y vernos favorecidos con los precios y muestras de sus productos que negociaremos directamente evitando los intermediadores.

SECCIÓN DE OFERTAS Y DEMANDAS

Avena «Precoz etampes» grano negro. Se venden unas 10 cuarteras; en junto ó en lotes.— Precio, Secretaría Cámara.

FIGUERAS:-Imprenta-Tarjeteria de José Serra

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. of New York)
Compañía de seguros sobre la vida y
rentas vitalicias fundada en 1843.

La más poderosa del mundo. Fondo de garantía 1.828.181.200 n

La Mutual Life, es una compañía estricto tua y no teniendo accionistas, sus beneficios yen por completo entre sus asociados.

La Mutual Life, en 31 de Diciembre de 19 vigor polizas por pesetas 6.433,618.808.

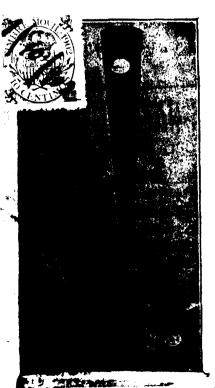
La Mutual Life, ha pagado à sus asegurados la enorme suma de 3.020.375,217 pesetas.

El sobrante à distribuir de La Mutual Life en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740.

PIDANSE PROSPECTOS—PÓLIZAS INMEDIDABLES.

Delegación para Cataluña y Baleares:

Agencia: PEDRO SUTRÁ, Maralla, 15, 1.º-PIGUERAS



CANÓNS CONTRA LA PEDREGADA SISTEMA BORI

PULVERISADORS VERMOREL MANXAS PER ENSOFRAR

CALDO BORDELÉS CELESTE

SOFRE GRIS DE BIABAUX SULFATAT Y SENSE SULFATAR MOLT MÉS BARATO QUE 'L SOFRE GROCK

MAGATZEM DE FERRO Y FERRETERIA VILLS DE JOAN LLONCH Y POUS
Placeta, 13.—FIGUERAS

8' Envian Catálechs.



ducirse o como

tantos

Se ha trasladado

á la Plaza de la Constitución, ó de las Coles, núm 23

G TO DRAS

En este establecimiento encontrarán granza

de géneros blancos, MANTAS, YUTES, MERINOS, CREPPES, TAPICERÍAS, CORTINAJES, ASTORS, VISILLOS, BÁNOVAS, EDREDONES y otros muchos artículos garantidos por su clase á precios sumamente módicos.

SALVADOR TAPIAS Riera, 58.-ARENYS DE MAR.

女亲自身有自身的自身在自身的身体,也是是是自身的人,也是是我们的,他们就是我们的,他们就是我们的,他们就是我们的,他们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的

EXPORTACIÓN

Compras y ventas á comisión y cuenta propia de Naranjas, Patatas, Guisantes y demás frutas.

ventas de guanos de todas clases

CONEJOS DE RAZA GIGANTE

Los hay disponibles de todas clases y precios. Gallinas raza Prat un lote de seis gallinas y un gallo. Gallos reproductores y pollas Longshan-Prat de gran tal ellos mismos ó con los gallos mejorar la raza del país, te en postura.

Polcos contra la epizootia, para preservar y curar las estragos causan en toda clase de aves de corral.

Policos para los tocinos, les preservan y curan todas las el padades.

Pomada antisarnosa en menos de seis días se cura dicha enfermedad. Dirigirse á D. E. CAPELL.-FIGUERAS.

Establecimiento de Arboricultura y floricultura

Calle del Ensanche.—PALAMOS.

Esta casa por sus bien dispuestos cultivos se halla en buenas condiciones para poder atender esmeradamente á sus numerosos clientes y al público en general.

En ella encontrarán sus favorecedores lo más escogido entre las muchas

colecciones de árboles frutales, forestales y de adorno. Arbustos de hojas perennes y caducas; plantas de sombra y de flor; gran surtido de plantas tuberculosas y cebollas de flor para todas las estaciones

Gran surtido de flores en macetas que pueden trasplantarse en cualquier époça del año.

Se construyen, plantan y arregian toda clase de Parques, Jardines y Bosques, con prontitud y economía.

En todos los trabajos podemos, según el deseo de los propietarios, hacer presupuestos á precios reducidos.

Se confeccionan Ramos, Coronas fúnebres, adornos de cestas, y toda clase de objetos artísticos de la Floricultura.

Pabellones. lambien se construven Cascadas y

Para todo lo necesario, dirigirse a nuestro encargado, DDUAR-DO PERRER.

TRASPORTES UNIVERSALES

Á DOMICILIO

SERVICIO DE AGUA de Caldas de Malavella

PARA EL TRASPORTE CALDOS

RONTITUD Y ECONOMÍA

SELVICULTURA-GR

BARCELONETA

FARA BOSQUES, RIBERALES Y FRUTALES

Camino Antiguo de Vilatenim

en lo molí de Castelló

d'Ampurias que porta per marca «AVANT SEMPRE.»

Dipósit general en lo mateix molí de dita vila. Bons preus y classes millors.

Los que vulgan probar la tan acreditada SAL, podrán dirigirse per correu á MARIO GODO, Castelló d'Ampurias, ó bé en l'antiga droguería d'en Joseph Jaume Gelart, Figueras, se 'ls donará tots los detalls suficients per assortirse de dit género.

DE 100 A 500 VESANAS

Dirigirse á

FULGENCIO

PÉRITO-AGRONOMO

Plaza de Toledo, 12.—CASTELLÓ DE AMPURIAS

(No se cobra corretaje)

DE PETROLEO

3-

Ancha, 16.--FIGU

EL MÉDICO

se ha trasla

FIGUERAS



CIRUJANO

Ha trasladado su Odontológico de la calle Nueva á la calle de las Llosas, números. 5-7, 1.°

FIGUERAS

4--6.

FABRICA DE ALFARERIA → DE →

Se sabrican subos, emboce para la conducción de aguas, y asuce la construcción de depósitos para vinos y aceites, y existen infinidad de muestras de todas clases de las mejores fábricas de Valencia; mosdicos y objetos para edificaciones, etc., etc.

GRAN SURTIDO

en Cristal, Losa, Porcelana, Lamparas eléctricas, (Luz triple), servicios completos para fondas y calés y espitas de madera.

EL QUE HAYA DE CONFIAR

cualesquiera representaciones encargar la gestión de as en las oficinas públicas ó rizar á quién le cobre pens ó libramientos de cualquie se, diríjase á

DON JOSÉ GUMBAU SERRA,

Profesor Normal, Agente de Negocios, matriculado y Habilitado de Clases pasicas.

Plaza de San José 1, bajos.—GERONA.

